



# PLAN DE EDUCACION INTEGRAL DE CAMARGO

## CAMARGO MUNICIPIO EDUCATIVO

### Encuadre e introducción

**Camargo Municipio Educativo** es un proyecto de la **Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Camargo**, que forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) desde el año 2006.

La primera iniciativa que se llevó a cabo después de la adhesión de Camargo a la AICE fue la realización de un **Diagnóstico** sobre la realidad educativa del municipio elaborando y editando posteriormente una **Guía Municipal de Recursos Educativos** y un diverso material divulgativo.

A través del DAFO elaborado, este Diagnóstico identifica y revela cuales son los puntos fuertes y las debilidades de la educación en el municipio, y en base al mismo, se marcaron unos **objetivos y unas líneas de acción**, con la finalidad de convertir a Camargo en un municipio comprometido e innovador en este ámbito.

Durante los **años** siguientes se han llevado a cabo actividades orientadas a conseguir los objetivos marcados, relacionados con la coordinación y comunicación de los agentes e iniciativas educativas locales, dotación de recursos, integración y transversalidad en la programación educativa, participación, orientación educativa y renovación pedagógica, implementación educativa con programas de educación complementaria a la académica, etc.

En el curso 2015/16 se hace una **revisión y actualización** de algunos aspectos sobre la situación de la educación en el municipio y como consecuencia de ello se redefinen algunos objetivos y se crean o reorientan algunas líneas de trabajo.

Durante el curso 2017/18 se inicia un proceso del Ayuntamiento de Camargo, coordinado por la Concejalía de Educación y el Programa Camargo Municipio Educativo, para concurrir a la **VIII Convocatoria para el reconocimiento con el Sello Ciudad Amiga de la Infancia de UNICEF**.

Esto lleva consigo el que se ponga el acento y una mirada especial del Programa Camargo Municipio Educativo en la atención educativa a este sector de población. Para ello, se lleva a cabo un nuevo **Estudio-diagnóstico** sobre la realidad de la infancia y adolescencia local y de un **Plan de Acción Integral para la Atención a la Infancia y Adolescencia de Camargo**.

Los **objetivos**, las **líneas de acción** y las **actividades** que se señalan en este documento, son el fruto de la revisión y actualización del programa llevado a cabo durante los diez primeros años de trabajo, una vez tomadas en consideración las aportaciones del Diagnóstico y del Plan de acción citados.

## **Objetivos del programa Camargo Municipio Educativo**

Los **objetivos** del Programa Camargo Municipio Educativo son:

- 1.- Identificar y hacer visible el valor y la relevancia educativa que tienen diversos agentes y elementos que operan y forman parte de la vida cotidiana local.
- 2.- Coordinar y vertebrar a la red de agentes educativos locales, contribuir a integrar transversalmente sus programas y avanzar hacia la construcción de un proyecto educativo colectivo y compartido.
- 3.- Articular y conectar la trama educativa local que se despliega desde la educación formal y no formal y la que se lleva a cabo desde el grupo primario familiar y el grupo secundario escolar.
- 4.- Establecer sinergias, cauces y mecanismos de comunicación y organización estables, entre la administración local y los agentes educativos de la comunidad y de estos entre sí.
- 5.- Crear espacios y elementos comunes y transversales entre los agentes y elementos educativos del municipio, que contribuyan a que este sea educativo en todas sus manifestaciones y a enriquecer su tejido social.
- 6.- Implementar con programas e intervenciones educativas específicas, aquellos ámbitos en que se detecten necesidades educativas que no están adecuadamente atendidas.
- 7.- Coordinar de manera transversal las acciones educativas que se programan y llevan a cabo desde los diferentes departamentos y áreas de la administración local.
- 8.- Promover la innovación metodológica y la renovación educativa.
- 9.- Dar prioridad y poner especial acento en la atención educativa de la infancia y adolescencia.

10- Fomentar la participación ciudadana y la calidad democrática en la vida cotidiana local, en particular la que concierne a la población menor del municipio, al ser considerado este vector clave en la educación de la población.

11.- Desarrollar iniciativas que tengan como referentes el desarrollo personal y comunitario, hechas con enfoques sostenibles, preventivos, creativos, integrales, etc.

12.- Promover el conocimiento, la diversidad, la educación inclusiva y en valores y todos los principios y valores que emanan de la [Carta de las Ciudades Educadoras](#).

13.- - Dotar de recursos técnicos, económicos y materiales para la realización de los programas que se promuevan.

## **Líneas de acción del Programa Camargo Municipio Educativo**

Las principales **líneas de acción** que se consideran necesarias para el cumplimiento de los objetivos, a través del despliegue de los correspondientes programas y actividades son:

L.1.- Sensibilización social y comunicación

L.2.- Participación ciudadana, en particular la relacionada con la población menor.

L.3.- Formación y capacitación de los profesionales y agentes sociales locales que desarrollan tareas educativas. Innovación educativa y renovación pedagógica.

L.4.- Coordinación, vertebración y organización de agentes educativos y programas.

L.5.- Atención educativa sobre temáticas específicas identificadas como necesarias por su carácter emergente, actualidad o demanda social expresa.

L.6.- Dotación de recursos técnicos, económicos y materiales para el sostén y mejora de la acción educativa.

L.7.- Atención integral al grupo familiar. Atención específica a la infancia y adolescencia.

L.8.- Implementación y apoyo por medio de programas educativos y provisión de elementos diversos dirigidos a la comunidad educativa y a los ámbitos asociativos: educación en valores, intercultural, diversidad, sostenibilidad, ...

## **Actividades correspondientes a cada línea de acción**

Los programas y actividades que se citan a continuación, corresponden a las acciones desarrolladas a partir del curso 2018/19.

### **A.L.1.- Sensibilización social y comunicación**

La educación es un ámbito clave para el desarrollo personal y social. Es preciso que se establezcan estrategias de sensibilización y comunicación social para trasladar a la población la necesidad de tomar en consideración a la educación más allá de un recurso instrumental para obtener un estatus o un rol profesional.

Para ello se plantea que todos los programas que se oferten y desarrollen se hagan bajo el enfoque de una educación para el desarrollo personal y social y para el fomento de una vida saludable.

Los elementos divulgativos utilizados y los contenidos de los programas llevarán implícitos estos aspectos de **sensibilización y comunicación**, de tal manera que estén orientados a trasladar este mensaje para activar la reflexión y la consciencia de la población sobre la relevancia de una educación adecuada para un desarrollo y evolución saludable de nuestra vida, de los demás seres y del planeta en que vivimos.

Además se harán incursiones divulgativas y de sensibilización, en coincidencia con días o periodos temporales significativos (días internacionales, etc.), efemérides, eventos y otros motivos.

### **A.L.2.- Participación ciudadana, en particular la relacionada con la población menor del municipio.**

Se hace especial énfasis en la participación de la infancia y adolescencia, para lo que se propone llevar a cabo las siguientes iniciativas:

1.- **Promoción y facilitación de la participación transversal** mediante el desarrollo de los programas y actividades que desarrollan los menores en sus ámbitos cotidianos escolar, familiar, ocio, etc. Para esto, se cargará de contenido y enfoque metodológico participativo a todas las actividades que se promuevan desde el programa Camargo Municipio Educativo y otros programas municipales.

Asimismo, como parte de esta línea de trabajo, se trasladará a los Centros educativos, asociaciones, clubs y entidades de ocio, etc., a través de comunicados, reuniones, etc., la necesidad de que planteen sus actividades con enfoques participativos.

#### **2.-Actividad formativa con profesionales sobre participación.**

En el marco del Programa de Orientación educativa y Renovación Pedagógica, se desarrollara una actividad formativa para profesionales que intervienen con menores sobre la Participación, el primer año con carácter introductorio, y los siguientes con

actividades y contenidos de profundización, con el objetivo de mejorar la capacitación en participación de los profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia.

### **3.-Participación a través del espacio creado mediante el Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Camargo.**

En particular, la participación a través de la Asamblea general del Consejo y en el Foro de la infancia y adolescencia. Además en todos los espacios en los que tiene presencia el menor (centros educativos, asociaciones, etc.) para organizar sesiones participativas, recoger propuestas de los grupos desde la base, etc.

Esta participación se llevará a cabo en unos casos con la periodicidad que la misma normativa marca y en otros casos al ritmo y profundidad que marquen las dinámicas de los procesos que se llevan a cabo.

### **A.L.3.- Formación y capacitación de los profesionales y agentes sociales locales que desarrollan tareas educativas. Innovación educativa y renovación pedagógica.**

En relación a esta línea de trabajo, en sucesivos años se sigue profundizando a través del programa de Orientación educativa y Renovación pedagógica, iniciado ya en el año 2016, con la formación de los profesionales y técnicos que trabajan con la infancia y adolescencia, en centros educativos, asociaciones y organizaciones sociales, etc.

Se proponen las siguientes actividades:

**1) Formación en el marco del programa “Formación y Atención Integral a las Familias”.** Este programa da sus pasos iniciales en el marco de la “Semana de las Familias de Camargo 2018” celebrado del 14 al 20 de Mayo de 2018, con motivo de la celebración el día 15 del Día Internacional de la Familia, desarrollando varias iniciativas con el enfoque de la Parentalidad positiva.

En este Programa, se desarrollarán durante cada curso, grupos formativos y sesiones de asesoría y orientación para profesionales de los diferentes departamentos municipales que atienden a la infancia y adolescencia, así como de otras entidades y organizaciones que atienden a este sector de población.

#### **2) Formación general en renovación pedagógica.**

Se continúa con el programa de Orientación Educativa y Renovación Pedagógica con encuadre similar al que se ha llevado a cabo en cursos anteriores, mediante conferencias o talleres.

Las temáticas preferentes a trabajar mediante este formato formativo serán: la creatividad, la educación por proyectos, sobre corrientes pedagógicas innovadoras, la participación en la escuela, la educación en valores, la educación emocional y la educación para la satisfacción de las Necesidades humanas fundamentales.

#### **A.L.4.- Coordinación, vertebración y organización de agentes y programas educativos. Evaluación de programas.**

Si bien la evolución de los procesos de trabajo integrado y conjunto han mejorado notablemente en los últimos años, se constatan limitaciones y dificultades, fruto de los hábitos y protocolos rígidos que tiene cada entidad o departamento y del modelo de trabajo de “compartimento estanco”, con mucho peso aún en las formas de gestión.

Seguirá cumpliendo su cometido de coordinar a la Comunidad educativa local la **Comisión Municipal de Educación** (Ayuntamiento, Centros, AMPAs), el cual se considera un órgano útil para tratar aspectos relacionados con el ámbito educativo municipal. Se valorará la conveniencia de convertir a este órgano de coordinación en otro similar con formato organizativo y legal de un **Consejo Municipal de Educación**.

Para atender a la debilidad detectada en el Diagnóstico al respecto de este ámbito, se creará un **Órgano interno de coordinación o Comisión Interdepartamental de Coordinación**, coordinada desde las Áreas de Educación, Infancia y Juventud, con otros departamentos municipales (deportes, medioambiente, cultura, servicios sociales, servicios públicos, etc.). Se trata de crear una estructura estable que ayude a llevar a cabo una planificación transversal de programas y acciones promovidas por la administración local, dirigidas a educación de toda la población y en particular de la infancia y adolescencia.

El **Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia**, es además de un órgano de participación, un órgano de coordinación, a través de su Asamblea general y a través de su Foro de la Infancia y Adolescencia. Este Consejo debe de nutrirse mutuamente con los todos los órganos y comisiones de trabajo, aportando cada una de ellas aquello que es más genuino de su cometido.

Una función que desarrolla el **Programa Camargo Municipio Educativo** es la de coordinar la recogida de las propuestas educativas que se ofertan desde los diversos departamentos municipales y en un documento integrado trasladarlas a los Centros educativos para que las puedan valorar, y en su caso, incluir con tiempo suficiente en sus programaciones anuales.

La Evaluación y el Seguimiento del Plan de trabajo del Proyecto Camargo Municipio Educativo, se hará bajo los **protocolos y criterios** de evaluación y seguimiento continuo, además de las evaluaciones final de proceso, tratando de trabajar con protocolos e indicadores comunes de evaluación en los diferentes ámbitos locales que ofertan y desarrollan actividades educativas. Además la evaluación será participativa y se tratará de que se haga con indicadores de eficacia y eficiencia.

#### **A.L.5.- Atención educativa sobre temáticas específicas identificadas como necesarias por su carácter emergente, actualidad o demanda social expresa.**

En el contexto socioeducativo actual acontecen fenómenos y emergen situaciones que requieren ser abordadas de manera “monográfica” o puntual, al objeto de corregir situaciones disfuncionales o disminuir su impacto.

Las acciones que se programen sobre esta línea de actuación, están articuladas, se desarrollan en colaboración con otras áreas municipales o están íntegramente organizadas por éstas. Muchas de las actividades que tienen cabida en este apartado son organizadas por otros departamentos municipales, a cuyos programas y contenidos se hace referencia en **Anexo** final.

Se llevan a cabo a este respecto las siguientes iniciativas:

1) **Programa de sensibilización sobre la diversidad.** Se dan circunstancias de actitudes relacionadas con la exclusión y la desigualdad en algunos espacios donde desarrollan su vida cotidiana los menores como es el caso de las aulas. Esta exclusión y desigualdad puede estar originada por motivos de discapacidad, raza, procedencia social, orientación sexual, etc.

Para contribuir a sensibilizar y prevenir sobre este tema, se programan actividades como la Jornada de sensibilización sobre la discapacidad “Ponte en mi lugar” organizada anualmente en colaboración con el CERMI. Está dirigida a alumnos de los últimos cursos de Educación primaria. Esta actividad está coordinada por el Área de Servicios sociales con la colaboración de Camargo Municipio Educativo.

2) Asimismo, se plantea llevar a cabo **actividades relacionadas con la convivencia intercultural** con iniciativas con motivo de los Días Internacionales de la Tolerancia (16 de Noviembre) y Día Internacional de la Diversidad Cultural (21 de Mayo), programando actividades lúdicas y de convivencia, estando previsto realizar una Jornada intercultural de carácter intergeneracional, para la que se cuenta con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Extranjeros de Cantabria.

#### **A.L.6.- Dotación de recursos técnicos, económicos y materiales para el sostén y mejora de la acción educativa.**

El Ayuntamiento de Camargo, a través del Programa Camargo Municipio Educativo dispone y aporta recursos varios para la atención a las necesidades educativas locales. Son recursos de tipo:

1) **Personal** con la dotación de profesionales que en los Departamento implicados atienden a aspectos relacionados con la educación, durante todo el año.

2) **Programa de dotación de recursos para la educación:** libros, equipamientos digitales y otros recursos educativos para realizar salidas didácticas, etc. A este respecto, el **Banco de Recursos Educativos** es un programa en el que el Ayuntamiento ha participado activamente en cuanto a organización y materialmente en cuanto a dotación económica. Durante el último curso se ha ampliado la dotación para el Banco de recursos educativos más allá de la educación obligatoria (Formación profesional y Bachiller).

3) **Las instalaciones e infraestructuras** que se dedican para la atención a la educación, el ocio, el deporte, la salud, etc.: espacios educativos diversos, parques infantiles, áreas de juegos, pabellones deportivos, piscinas municipales, etc.

El Área de Educación en colaboración con las de Obras y Servicios Públicos gestionan en concreto un Servicio para la mejora y el mantenimiento de instalaciones escolares.

4) **Línea de subvenciones** de una media anual de 60.000 euros para subvencionar diversas necesidades de la infancia, adolescencia y juventud local, vinculadas con su formación y educación. Así, se subvencionan mediante la asignación de becas los **desplazamientos** de los jóvenes del municipio a centros universitarios ubicados fuera de la localidad. Hay asimismo, subvenciones para la atención específica a niños y niñas que necesitan **atenciones especiales**. También hay una línea de subvenciones para que las AMPA organicen actividades educativas complementarias en los centros educativos...

#### **A.L.7.- Atención integral al grupo familiar.**

La atención al Grupo Familiar se considera clave desde el programa Camargo Municipio Educativo, al considerar que en su marco se crean los primeros vínculos y formas de relación, que constituyen la matriz básica en la que se asienta posteriormente la personalidad.

Se ha realizado algún trabajo previo desde Camargo Municipio Educativo de formación de madres y padres a través de las AMPA y también a través de conferencias y talleres en el marco del programa de Orientación Educativa y Renovación Pedagógica.

A partir del reciente Plan de Acción para la Atención Integral a la Infancia y Adolescencia, se reestructura el trabajo de atención a las familias con un enfoque integral, preventivo y de desarrollo, a través del desarrollo del Programa de Formación y Atención Integral a las Familias, con las actividades siguientes:

- **Grupos Formativos dirigidos madres y padres con el enfoque de la parentalidad positiva.** Se hará mediante la realización de talleres a través de módulos y bloques formativos, que se irán desarrollando gradualmente con una duración de cada uno acomodada a cada contexto temporal y a la disponibilidad de las madres y padres participantes.



Se compaginarán la realización de módulos de iniciación con otros de profundización, al objeto de que las actividades se acomoden a las necesidades formativas de las familias y a los recursos existentes.

-Estas actividades de sensibilización formación a la familia se implementarán con un **Programa de orientación familiar**, para la atención a situaciones individuales que no resulte procedente tratar en el ámbito de los grupos formativos.

- **Grupos para el Crecimiento y Desarrollo de la Infancia y Adolescencia**, dirigidos a menores de diferentes edades, para estimular y favorecer un desarrollo emocional positivo basado en la interacción, el apego seguro y los vínculos satisfactorios.

- Por otra parte, también en el marco de la **Atención Integral a la Familia**, partiendo de la experiencia de años anteriores y redimensionando el mismo, se llevarán a cabo el programa de **Conciliación de la vida familiar y laboral**.

Se seguirá con la programación de actividades para menores en edad escolar a través del programa **“Abierto en vacaciones”**, en el que se profundizará, tanto en el ajuste de las actividades a las necesidades familiares como en la profundización en la adecuación de los contenidos para que estos atiendan a la dimensión formativa general del menor. Esta actividad está coordinada por el Área de Infancia y Juventud del Ayuntamiento.

#### **A.L.8.- Implementación y apoyo por medio de programas educativos y provisión de elementos diversos dirigidos a la comunidad educativa y a los ámbitos asociativos: educación en valores, intercultural, diversidad, sostenibilidad,...**

Desde el programa **Camargo Municipio Educativo**, de la **Concejalía de Educación** se llevan a cabo varios programas y actividades orientadas a implementar la educación formal que se da en Centros educativos, prioritariamente orientada hacia lo académico, con actividades y servicios diversos como los que se describen a continuación:

- **Elaboración y entrega cada curso de una Agenda Escolar** a todos los alumnos de los Centros Educativos de Camargo. La Agenda escolar se ilustra y lleva dentro unos contenidos relacionados con las temáticas de los Años internacionales que se celebran en cada curso y con otros motivos de actualidad local.

Tiene asimismo información sobre efemérides, fiestas locales, etc. Sirve de instrumento de apoyo y ayuda para la organización del trabajo diario escolar y es un medio para facilitar la comunicación del profesorado y las familias. Es además un elemento común del que disfruta, en este caso, toda la población menor del municipio.

#### **- Programa de acercamiento del Teatro a los escolares.**

Durante el curso se llevarán a cabo diversas actuaciones teatrales vinculadas y relacionadas con motivos, efemérides, programas, etc., que se estén desarrollando en un determinado momento, al objeto de que la actividad teatral no quede como una actividad aislada, sino vinculada y articulada con otros programas.

Además se harán actividades de formación dirigidas a profesorado en este ámbito y talleres dirigidos a los menores sobre creatividad y representación escénica.

Se solicita a los Centros educativos que hagan aportaciones y propongan temáticas que consideren de interés abordar a través del teatro, de cara a seleccionar aquellas obras más ajustadas a la demanda existente, de entre las que están ofertando las compañías de teatro a la Concejalía de Educación.

#### **- Érase.... Camargo. Los orígenes de Camargo.**

Se trata de la puesta a disposición de los Centros de un material digital centrado en el patrimonio natural, histórico y cultural de Camargo, haciendo un recorrido en el caso del patrimonio histórico y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad contemporánea. Una vez elaborado, a cada Centro se le haría entrega de un interactivo multimedia que posibilita hacer visitas virtuales panorámicas 360º a bienes culturales locales, para su uso en el aula.

#### **-Orientación Educativa y Renovación Pedagógica**

Ya se ha hecho referencia a este programa en un apartado anterior. Abundando más en su contenido, señalar que las últimas acciones formativas irán orientadas a la formación de profesorado y agentes educativos locales en participación y también en formación y orientación en el ámbito de la educación emocional.

Con el objetivo de formar al profesorado y estimular su capacidad creativa para su aplicación en el aula, se oferta una actividad dirigida al profesorado de cada Centro educativo. Bajo lemas como “El profesor: un actor a tiempo completo” o “Cómo montar una obra de teatro y no morir en el intento”, se trata de crear un grupo de profesores en los Centros interesados, para en una primera fase trabajar con ellos en la adquisición de unas destrezas básicas en creatividad, utilizando técnicas habituales en el teatro, la música, la expresión plástica, etc., y luego hacer un trabajo de aplicación con los alumnos en el aula, apoyados y con la orientación del experto que lleva a cabo la actividad.

### **- Actividades en torno a: Día de la Infancia y Día Internacional de las Ciudades Educadoras**

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Infancia (20 de Noviembre), el Día Internacional de las Ciudades Educadoras (30 de Noviembre), se ofertará un programa de trabajo a llevar a cabo durante el mes de Noviembre, en el marco del programa **“Camargo en Valores”** tratando sobre los valores y derechos y deberes relacionados con la infancia y adolescencia.

Se celebrará una acción en una jornada a concretar entre el 20 y 30 de Noviembre relacionada con el ámbito de los Derechos de la Infancia y Adolescencia y los criterios que una Ciudad o Municipio Educativo debe de tener en relación a la atención a las necesidades de la infancia y adolescencia.

### **- Juego didáctico “MENOS ES MAX”**

Menos es Max, es una iniciativa de la Asociación A Volar, Descubrir, Jugar y Crear, consistente en un Juego didáctico de mesa, que es al mismo tiempo una herramienta de análisis basada en el libro **“Desarrollo a Escala Humana”** del economista y escritor chileno Max-Neef, un referente mundialmente reconocido en desarrollo sostenible.

El objetivo del juego es que cada jugador satisfaga sus 9 Necesidades Humanas Fundamentales: Subsistencia, Protección, Afecto, Creación Entendimiento, Participación, Ocio, Identidad y Libertad, sin perjudicar al Bien común. Las cartas utilizadas en su conjunto, abordan una gran variedad de ámbitos temáticos: social, salud, medio ambiente, desarrollo personal, producción-consumo, movilidad, cooperación, cultura, ocio, solidaridad, educación, economía y valores en general.

Está previsto hacer presentaciones de este instrumento educativo en cada centro educativo del municipio. La Concejalía de Educación hará una aportación de un equipo a cada centro que quiera utilizar este recurso.

### **- Taller ¿Qué pintamos? 2ª Parte**

Al igual que el curso anterior, se oferta la actividad ¿Qué pintamos? en su 2ª fase de desarrollo. Está dirigido a escolares a partir del 3º Ciclo de Educación Primaria, estando especialmente indicado y recomendado para preadolescentes y adolescentes.

Está encuadrado en el marco del programa **“Camargo, Municipio Amigo de la Infancia”**, uno de cuyos objetivos principales es garantizar que los menores tengan espacios de **participación** a través de los cuales identificar cuáles son sus necesidades, el grado de satisfacción de estas por parte de la sociedad y sus instituciones y el aprender a canalizar sus inquietudes adecuadamente.

A través de esta actividad se pretende dotar de un cauce participativo a los menores, siendo también un recurso muy útil para la actualización diagnóstica continua de la situación de la infancia y adolescencia.

**- Taller de educación emocional: “Crecimiento y desarrollo personal”**

Este Taller se desarrolla en el marco del programa sobre Parentalidad Positiva que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Camargo desde el curso 2018/19. Se trata de ayudar a los menores en su proceso de crecimiento y desarrollo personal, atendiendo a las preguntas que estos se hacen sobre temas como: ¿Quién soy?, ¿Cuáles son mis necesidades?, ¿en qué etapa de desarrollo estoy y cuáles son sus características?, ¿Cómo me relaciono con los demás?, ¿Cuáles son las potencialidades y dificultades más frecuentes de los niños/as de mi edad?, etc. Está dirigido a toda la franja de edad escolar. El programa se adaptará a las características del grupo, según su edad y nivel de desarrollo.

**- Talleres de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Necesidades Humanas Fundamentales.**

Estamos comenzando la década 20-30 crucial para el abordaje del cumplimiento de las metas recogidas en la Agenda 20-30 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechando la Agenda escolar de los dos últimos cursos, se utiliza ésta como instrumento para dar orientaciones al profesorado sobre cómo trabajar este tema. Además Se ofertan Talleres y asesoría a los Centros educativos y organizaciones interesadas para desarrollar los contenidos básicos e introductorios sobre este ámbito temático.

**- Otras actividades, celebraciones, etc., organizadas o en las que colabora el proyecto Camargo Municipio Educativo.**

. **Enlazart Camargo.** Durante los dos últimos años se lleva a cabo el programa **Enlazart Camargo**. Se trata de una iniciativa transversal, intergeneracional e interdisciplinar, que tiene al arte como eje vertebrador, organizada por varias Concejalías y coordinado por el programa Camargo Municipio Educativo. La denominación del programa alude al papel de interconexión, enlace e integración local que se pretende conseguir entre ámbitos, espacios y entidades locales.

El programa no está planteado como una sumatoria de actividades, sino que estas están vertebradas entre sí, generando sinergias mutuas y potenciando su objetivo principal, el cual es profundizar en el conocimiento vivencial del municipio, en particular, espacios o zonas que en general están poco reconocidas y a las cuales se quiere rescatar y dar relevancia a sus valores.

La actividad se programa para ser desarrollada durante los meses de Julio y Agosto y cada año se identifican y eligen uno o dos espacios del municipio para llevarle a cabo.

. **Celebración del Día de la Constitución.** Día 5 de Diciembre. Participan el alumnado de los Centros de Secundaria y Bachiller. En el acto, que incluye varias actividades, se hace la entrega de los premios Valores Cívicos, Juventud solidaria y Camargués relevante y se emite un audiovisual con una canción representativa de la defensa de los valores humanos en cuya propuesta y elección participan y son protagonistas los alumnos de estos niveles de enseñanza.

La programación de cada edición se hace en consonancia y coordinada con las actividades realizadas en fechas anteriores con motivo del Día Mundial de la Infancia y el Día Internacional de las Ciudades Educadoras, ya que los valores constitucionales entroncan y están muy relacionados con los de la Convención de los Derechos de la Infancia y los principios que rigen a la Red de Ciudades Educadoras.

. **Celebración del Día del Docente.** Se lleva a cabo a finales de Enero o comienzos de Febrero. Se trata de un Homenaje a los Docentes jubilados, a quienes se hace un reconocimiento expreso se su labor educativa en el municipio de Camargo y se les entrega un obsequio.

A este acto se invita a profesorado, AMPA, alumnos, otros miembros de la comunidad educativa y vecinos en general.

. **Celebración de la fiesta tradicional de Las Marzas.** Últimos días de Febrero y comienzos de Marzo. Están invitados a participar todos los Centros, en particular los alumnos de Infantil y Primaria.

. El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Educación y el Proyecto Camargo Municipio Educativo, **colabora** asimismo en otros eventos y actividades educativas en las que participan menores, organizadas por los propios Centros como: el Certamen literario “Pozón de la Dolores”, Jornada de Orientación Educativa y Profesional, etc.

# ANEXO

## **OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE DESARROLLAN OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DIRIGIDAS A LA POBLACION CAMARGUESA Y A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN PARTICULAR.**

Gestionado por **Otras Áreas y Departamentos Municipales** se ofertan y desarrollan actividades educativas dirigidas a los menores, principalmente a través de los Centros educativos. Aunque no se llevan a cabo ni organizan por el Programa Camargo Municipio Educativo, se integran en este apartado al objeto de aportar una información integral de todas las acciones educativas que lleva a cabo el Ayuntamiento:

**Departamento de Servicios sociales.** Desde esta área se ofertan a los menores escolarizados las siguientes actividades:

- **El Cine en la Enseñanza.** Está dirigida a los alumnos de 3º y 4º de Secundaria desarrollándose a través de varias proyecciones en el marco de un Convenio en el que participa el Gobierno de Cantabria.

- **Programa de Igualdad y Convivencia Escolar.** Está orientado a prevenir problemas de convivencia en las aulas, como el acoso escolar. Es un programa que se viene desarrollando desde cursos anteriores, por tanto ya conocido por los Centros. Se ha hecho alusión al mismo en la línea de actuación nº 5.

Se trabaja durante las horas de tutoría. Está dirigido a población escolar de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria.

- **Jornada de sensibilización sobre la Discapacidad “Ponte en mi lugar”.** Se desarrolla durante una jornada coordinado por el CERMI, en el primer trimestre del curso y está dirigido a alumnos de 4º curso de Primaria. En ediciones anteriores se ha llevado a cabo en el Pabellón Deportivo Pedro Velarde.

- **Proyecto “Un rato para conocernos”**

Realizado por la Obra San Martín, va dirigida a toda la población escolar y está orientado a sensibilizar sobre la diversidad y la aceptación de las diferencias.

-**Proyecto “No bloques tu salud mental”.**

Se llevará a cabo por la Asociación Cántabra pro Salud Mental (ASCASAM) en los Centros educativos de Camargo.

El **Centro Municipal de Empresas** oferta a los menores en edad escolar las siguientes actividades:

### **-Programa de Fomento de la Cultura emprendedora**

**Objetivo:** Fomentar la capacidad de iniciativa, el espíritu empresarial y la creatividad entre los jóvenes y la comunidad educativa, con el fin de contribuir al desarrollo de los valores, habilidades y competencias propias de la iniciativa emprendedora, así como del carácter innovador y tecnológico.

Comprende varios proyectos, con duraciones y escenarios diferentes:

#### **. Campaña “Emprendedor... ¿por qué no?”**

Campaña de sensibilización dirigida a alumnos de 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachiller y FP de grado Medio y Superior, sobre creatividad, cultura emprendedora e innovación.

#### **. Programa de conocimiento de Espacios Empresariales.**

Consiste en visitas didácticas al Centro Municipal de Empresas y a empresas innovadoras de alumnos/as de diferentes Centros formativos.

#### **. Talleres de Iniciativa Emprendedora en Primaria.**

Campaña de sensibilización mediante la realización de talleres dirigidos a alumnos de 5º y 6º curso de Primaria, tratando sobre creatividad, cultura emprendedora e innovación.

#### **. Talleres de Orientación Laboral**

Tiene como objetivo principal acercar a los jóvenes al mundo laboral, en concreto a la búsqueda de empleo y a identificar las necesidades de las empresas.

Se trabajan las habilidades y destrezas sociolaborales, conocimiento del mercado de trabajo, etc. Dirigido a alumnos de 2º cursos de módulos de Formación Profesional.

La **Concejalía de Cultura** oferta las siguientes actividades:

### **-Oferta de la Biblioteca Municipal**

La **Biblioteca municipal** oferta actividades a los niños, niñas y jóvenes de Camargo. Varias actividades están dirigidas directamente a los Centros educativos como la “Visita guiada a la Biblioteca” dirigida a escolares de 1º de Primaria, con una duración de una hora y a través de cita previa.

También se realizan actividades directamente gestionadas con los Centros educativos como “Encuentros con autor o ilustrador” (de infantil a 6º de Primaria) o “Maletas viajeras” (dirigida a todos los cursos).

Otras actividades se desarrollan a partir de convocatorias generales: “Martes de cuento” (dirigido a público familiar) o Club Harry Potter (a partir de 10 años).

### **-Oferta del Taller de Folklore del Centro Cultural La Vidriera**

El Taller de Folklore del Centro Cultural La Vidriera, con el objetivo promover el conocimiento y difusión de la música y la danza tradicional de Cantabria, oferta a los Centros Educativos de Camargo la posibilidad de profundizar en este ámbito, a través de sus departamentos o aulas de música, estableciendo algún tipo de colaboración entre los profesores de música de este Taller de La Vidriera con los Centros educativos.

La **Concejalía de Igualdad** oferta las siguientes actividades

La **Concejalía de Igualdad** oferta a los Centros educativos un programa bajo la denominación "Talleres de Buenos tratos". Están orientados a sensibilizar y promover la educación no sexista en la primera infancia, con un enfoque preventivo, para lo que se propone intervenir en etapas tempranas de la vida.

Se lleva a cabo en cinco sesiones con niños y niñas de 6 años, siendo desarrollados cuatro talleres en los Colegios, donde se enseñan conceptos adecuados sobre igualdad y violencia, y una última sesión en la que los niños y niñas aplican lo aprendido a través de la representación de una Sketch.

En los Talleres se trabajan de forma lúdica y creativa a través de role playing, cuentos, canciones, escenificaciones, visionado de materiales, etc., los conceptos de igualdad, discriminación, sexo, género, violencia, etc.

La **Concejalía de Medio ambiente** oferta las siguientes actividades, bajo la denominación Programa "DE CERCA-Descubrir Nuestro Medio":

- **Mis primeros pasos en el medio ambiente.** Esta actividad pensada para los más pequeños es un primer contacto con la Educación Ambiental a través de cuentos relacionados con el Bosque y con el Reciclaje. Dirigida a alumnos de 2, 3 y 4 años.

- **El bosque en otoño,** actividad que se desarrolla en el Bosque de Peñas Blancas de Revilla de Camargo y que va dirigida a alumnos de Infantil 4 y 5 años y 1º y 2º de Primaria.

- **El bosque en Camargo.** Se trabaja el *Ecosistema Bosque* y está dirigido a alumnos a partir de 3º de Primaria y Secundaria. La actividad se desarrolla en el Bosque de Peñas Blancas.

- **El camino de Santiago por Camargo: el Camino del Norte.** Se recorre uno de los trazados del camino de Santiago que discurre por Camargo, destacando aspectos patrimoniales, históricos, paisaje, plantas silvestres y medicinales, significado del camino....

-**La Ría del Carmen.** A través de un recorrido por la Ría descubrimos la importancia histórica de este espacio para los habitantes de Camargo; su pasado, presente y futuro. Se trabajan los ecosistemas de La Ría y la Marisma de Micedo.



### **-La Cueva del Pendo y su entorno**

En esta actividad, se visita la Cueva de El Pendo y se da a conocer las características del medio rural; paisaje, usos del suelo, vegetación...Va dirigida a alumnos de Primaria y Secundaria.

**-Las huertas ecológicas**, dirigida a alumnos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Se dan a conocer las tareas de la huerta, criterios de la agricultura ecológica y el espacio que ocupan los huertos municipales sostenibles situados en Revilla de Camargo.

**-Descubro mi localidad**. Esta actividad da a conocer el entorno más inmediato de cada centro educativo: datos de población, toponimia, mapa de Camargo, personajes ilustres, servicios, paisaje, mapa callejero de la zona, control de ruidos y de tráfico... y aquellos aspectos que sean los más significativos de cada localidad.

### **-Camargo en la época de Pedro Velarde.**

A través de esta actividad se conoce al ilustre personaje de Camargo Pedro Velarde. La visita a su casa natal y el paseo por el entorno de Muriedas Alto nos ayudan a conocerle y a entender cómo se vivía en Camargo en esa época.

### **-Las termas romanas del yacimiento de la Mies de San Juan**

La actividad se desarrolla en el Yacimiento de la Mies de San Juan y con ella se muestra la influencia de la civilización romana en la Bahía de Santander y en Cantabria. Por el camino se descubre el paisaje de la Bahía, los usos del suelo, la estratégica situación de las termas.

### **-Celebración del Día Mundial Forestal**

Desde la Escuela Municipal de Medio Ambiente, se celebra habitualmente el **Día Mundial Forestal** o más conocido como el **Día del Árbol**, el día 21 de Marzo. Cada año se viene desarrollando con un formato similar. Se trata en general de una actividad de repoblación en un terreno público en el que se invita a participar a alumnos de los centros educativos ubicados en el entorno de ese espacio.

**- Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO**. La Escuela Municipal de Medio Ambiente, es miembro de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO. Existe una coordinación estatal y regional de este programa, en el que cada año se dedica a trabajar con los Centros educativos adscritos al mismo, una temática relacionada con temáticas como la paz, el patrimonio, la sostenibilidad y otros temas relacionados con el ideario UNESCO.

Estas actividades se desarrollan durante todo el curso escolar y se intensifican y presentan al finalizar el mismo mediante exposiciones o similares en el propio municipio y en foros regionales y estatales.

**Se hace también finalmente referencia en este apartado a que mas allá de las acciones directamente desarrolladas por la administración local**, aunque en muchos casos impulsadas, subvencionados y aportando instalaciones y otros recursos por la misma, están servicios dirigidos a la población menor ofertados y coordinados por

## **Otras Entidades y Organizaciones** como:

. Las **Escuelas deportivas municipales**, vinculadas a clubs deportivos locales que existen en el Ayuntamiento de Camargo, atienden diariamente a cientos de niños, niñas y jóvenes que aprenden, además de formación deportiva, formación en valores consustanciales a la práctica educativa. Un programa estable y con continuidad en el tiempo.

.Las **Asociaciones culturales**, las que ofertan actividades de ocio y educativas en horario extraescolar.

. Las **AMPA** que organizan actividades extraescolares.

. Los **Clubs y Asociaciones deportivas** en los que participan centenares de niños y niñas en las diversas disciplinas y categorías deportivas.

. Las **Ludotecas y otros servicios** de ocio y atención a los menores, de carácter público, semipúblico o privado.

.Otras entidades ubicadas en el municipio ofertan actividades, uno de cuyos destinatarios son los menores, como el caso del **Museo Etnográfico de Cantabria**, con sede en Camargo, que oferta periódicamente (especialmente en periodos vacacionales) talleres y actividades relacionadas con el patrimonio, dirigidas a la población joven. También el **Museo de la Escuela del Colegio Agapito Cagiga**, los recursos de los **yacimientos arqueológicos** y del **Patrimonio cultural y natural local**, etc.